



Cofinanciado por
la Unión Europea

Proyecto Erasmus +:

Número: 2024-1-ES01-KA131-HED-000223756

Número: 2025-1-ES01-KA131-HED-000317292

**CONVOCATORIA SOLICITUD BECAS ERASMUS + ALUMNADO 1º Y 2º
CURSO C.F.G.S. GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS/ GUÍA,
INFORMACIÓN Y ASISTENCIAS TURÍSTICAS.**

1. El objeto de esta convocatoria es la de adjudicar **12** movilidades Erasmus+ entre el alumnado de 1º Y 2º CURSO de Ciclos Formativos de Grado Superior **para la realización de movilidad para periodo de alternancia dual Erasmus+**, en países de la Unión Europea, dentro del proyecto Erasmus+ **2024-1-ES01-KA131-HED-000223756 y 2025-1-ES01-KA131-HED-000317292**. y de una duración MÍNIMA OBLIGATORIA correspondiente al periodo de formación en alternancia dual correspondiente, según el programa formativo, y nunca inferior a 60 días naturales. Se entiende como primer día, el primero en el que está en la empresa de destino y como último día, el último en el que está en la empresa de destino.
2. Reunión informativa: **se convocará una reunión informativa el MARTES 21 de OCTUBRE a las 09,00 horas en el aula 33 / 34.**

Las solicitudes se podrán descargar en la web del Centro, en el apartado creado para este proyecto **2024-1-ES01-KA131-HED-000223756** dentro del espacio de internacionalización de nuestra web, en el apartado proyecto "proceso de selección de alumnado". La temporalización del proceso se establece como sigue:

- a. Plazo de presentación de solicitudes: desde LUNES 20 de OCTUBRE de 2025 hasta VIERNES, 31 DE OCTUBRE de 2025 a las 14.00 horas, ambos días incluidos.**
 - b. Publicación del baremo provisional y listado provisional de seleccionados/as : JUEVES, 06 DE NOVIEMBRE de 2025**
 - c. Plazo de alegaciones: VIERNES 07 Y LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2025**
 - d. Publicación del baremo definitivo: VIERNES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2025**
 - e. Pruebas de idoneidad y madurez: DEL 17 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025**
 - d. Publicación del listado definitivo de seleccionados/as y solicitudes en reserva : JUEVES, 04 DE DICIEMBRE DE 2025**
3. Las pruebas de idiomas e idoneidad, cuyo resultado positivo en ambas es requisito indispensable para poder continuar en este proceso selectivo, tendrán lugar según se indica a continuación:
 - **PRUEBA DE IDIOMAS Inglés / Alemán** : realizada por profesorado del departamento de idiomas nombrado a tal efecto, consistente en una interacción y producción oral relacionada con la experiencia Erasmus que vais a emprender, así como con las competencias profesionales que se van a desarrollar en la organización de destino. **Queda pendiente definir la fecha exacta de realización de la prueba.**
 - **TEST DE IDONEIDAD**. Realizado por el Departamento de Orientación junto con el Departamento Profesional. **Queda pendiente definir la fecha exacta de realización del test.**

La no entrega de la solicitud en fecha o la no asistencia a alguna de las pruebas supondrá la inmediata expulsión del solicitante del proceso de selección.

Departamento de Internacionalización.

En Chiclana de la Frontera, a 20 de Octubre de 2025.